

**ULTRASONOGRAFIA DIGITAL
DOPPLER COLOR**

INTERECO S.A.
Teléfono: 291-493
Cda. Kennedy Nueva Calle H.
y la 10ma. Oeste
Condominio **MEDICORP**
P.O.Box : 370

Guayaquil, abril 10 del 2001

Señor Doctor
JOSÉ GUEVARA AGUIRRE
GERENTE GENERAL
INTERECO S.A.
Ciudad.-

Estimado Gerente :

En cumplimiento con la función de Comisario que vengo desempeñando en la empresa **INTERECO S.A.**, de acuerdo al Art. 321, numeral 4°, de la Ley de Compañías, he procedido a efectuar la revisión de los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico por el año 2000.

ALCANCE

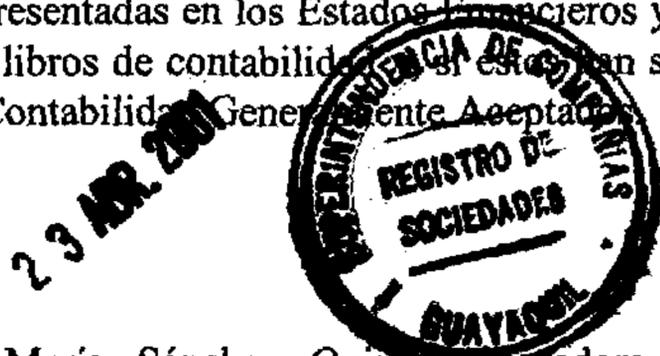
Este informe se limita al análisis de los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico, al 31 de diciembre del 2000, presentados por la administración de **Intereco S.A.**, a fin de determinar su razonabilidad.

OBJETIVOS

1. Emitir una opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y/o el Directorio.
2. Emitir un comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la empresa.
3. Emitir una opinión respecto de las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, si estos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

COMENTARIOS

Recibí de parte de la señora ingeniera María Sánchez Quijije, Contadora de **Intereco S.A.**, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2000, luego de lo cual he procedido a su revisión y análisis.



**ULTRASONOGRAFIA DIGITAL
DOPPLER COLOR**

INTERECO S.A.
Teléfono: 291-493
Cda. Kennedy Nueva Calle H.
y la 10ma. Oeste
Condominio **MEDICORP**
P.O.Box : 370

**Informe Comisario
Página 2**

No se observó, durante la revisión efectuada, novedades relacionadas con las cifras presentadas en los Estados Financieros ni se han tomado decisiones, en el transcurso de las actividades del Gabinete, que afecten de alguna manera a las mismas.

Durante este periodo se realizó la verificación de los ingresos, por concepto de exámenes de Laboratorio no encontrándose diferencias entre lo que muestra el reporte de ingresos y los documentos de soporte proporcionados por el área de contabilidad; el total de ingresos obtenidos durante el año 2000, por concepto de toma realizadas, asciende a la cantidad de US \$ 74.744,16.

Se debe recordar que durante el Primer Trimestre del año, como consecuencia del Proceso de Dolarización decretado por el Gobierno Nacional, se estableció que los Estados Financieros de las empresas y demás instituciones que conforman el Estado Ecuatoriano se presenten en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

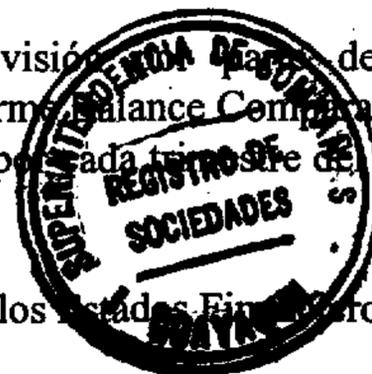
Por tal razón, los Organismos de Control dispusieron que se proceda a aplicar la NEC No. 16 "Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros" y la NEC No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efecto de Aplicar el Esquema de Dolarización" a los Estados Financieros, con corte a marzo 31 del 2000, fecha que se la conoce como de transición, a partir de la cual se presentará dicha información contable en dólares americanos.

Una vez que se realizó la revisión pormenorizada de los ajustes realizados, producto de la aplicación de las Normas mencionadas anteriormente, se pudo establecer que las cifras resultantes son conformes a la Norma.

Como conclusión, durante el periodo analizado, se puede indicar que las cifras presentadas en los Estados financieros son reales y muestran la situación real del Gabinete.

Para soportar el trabajo realizado, para su posterior revisión de la administración y los señores accionistas, se adjunta a este Informe Balance Comparativo donde se podrá observar el desarrollo de las distintas cuentas por cada trimestre de año 2000 y el análisis de los índices financieros de ese periodo.

Dichos cuadros muestran en resumen las cifras presentadas en los Estados Financieros.



A handwritten signature or set of initials in the bottom right corner of the page.

**ULTRASONOGRAFIA DIGITAL
DOPPLER COLOR**

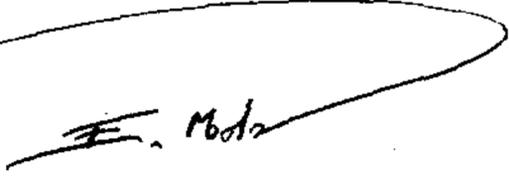
INTERECO S.A.
Teléfono: 291-493
Cda. Kennedy Nueva Calle H.
y la 10ma.Oeste
Condominio **MEDICORP**
P.O.Box : 370

Informe Comisario
Página 3

CONCLUSIONES

1. Se concluye que, en forma responsable, por parte de la administración de **INTERECO S.A.** se viene dando fiel cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General y/o el Directorio.
2. Con relación a los Controles Internos que se vienen realizando en la empresa se indica que los mismos se efectúan observando los procedimientos adecuados y establecidos para el efecto.
3. De acuerdo a la revisión y análisis de los Estados Financieros, los que permanecen en **INTERECO S.A.**, se determina que las cifras presentadas en ellos muestran la situación real de la empresa, al 31 de diciembre del 2000, y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Ing. Emilio Morla Larrea
Comisario Intereco S.A.
Reg. Prof. # 03454

12/3 MAR. 2001

